

## POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN 2021

La Política de Calidad, definida por la Dirección para un alcance de

**Gestión del transporte por carretera de cisternas para hidrocarburos, carga en general, cargas a granel y vidrio.**

**Servicios auxiliares al transporte como, suministro en gasolinera, taller de reparaciones y tienda.**

actuando dentro del contexto y considerando las expectativas de las partes interesadas pertinentes.

tiene como horizonte el conseguir:

- **Incremento de la actividad basada en kilómetros año rodados.**
- **Aumentar el registro de No Conformidades.**
- **Aumentar la categorización de los clientes.**
- **Aumentar los ratios de Euro Kilometro.**
- **Que la compañía establezca las acciones orientadas a la obtención de la fiabilidad, la seriedad, la profesionalidad y la puntualidad de nuestros servicios y que se cumplan los requisitos establecidos por los clientes, incluidos los legales y reglamentarios.**
- **Fomentar en el personal propio y externo la cultura de la Mejora Continua.**

Para conseguir estos objetivos, la Dirección considera indispensable disponer de una estructura organizativa completa y acorde con la norma **ISO 9001:2015**. La orientación de la dirección estratégica se describe en una política basada en los riesgos y las oportunidades, gestionando así, todas las opciones valorables.

La Dirección ha constituido el Comité de Calidad como el representante operativo de la política de Calidad, otorgándole la responsabilidad y autoridad de identificar y revelar los problemas inherentes a la calidad, emprendiendo las acciones necesarias para su solución, verificando sus resultados.

J. Iñaki Gangoso Alvarez  
Gerente  
Enero 2021

TRANSPORTES  
**GEXA**, S.C.L.  
C.I.F: E-20078465  
Arañaburu kalea 3 Edif. C  
20180 Quintan-España  
Tel. 943 63 99 92 Fax: 943 63 94 69  
E-mail: info@gexa.com